

---

## Reseñas bibliográficas

---



**García Amado, Juan A., *Teoría del Derecho. Una introducción*,  
Zela, 2023, 312 págs.**  
*Reseña bibliográfica por Yanara Suenaga*

El Profesor Juan Antonio García Amado es un reconocido jurista y filósofo del derecho, cuyas aportaciones en teoría jurídica, argumentación y filosofía del derecho lo han consolidado como una referencia en su campo. Nacido en España, obtuvo su doctorado en Derecho por la Universidad de Oviedo y, actualmente, es catedrático en la Universidad de León, España. A lo largo de su carrera ha producido una extensa obra académica y ha impartido un gran número de conferencias, en las que su estilo se caracteriza por su lucidez, proximidad y un toque de ironía que, sin perder rigor, hace accesibles temas como el razonamiento jurídico, la ponderación, el objetivismo moral y el positivismo jurídico. Gracias a su habilidad para ilustrar sus argumentos con ejemplos concretos y directos, logra no solo enriquecer el debate, sino también hacerlo más dinámico y fácil de seguir. Esta combinación de claridad y precisión, junto con su picardía e inteligencia, capta la atención de sus oyentes y lectores con un ingenio que ayuda a elevar el nivel de la discusión.

García Amado, o “Toño”, como algunos con mucho cariño y respeto le llaman, se ha ganado un lugar destacado en el ámbito jurídico gracias a su apasionada y

firme convicción en la defensa de sus ideales académico-jurídicos. Su habilidad en la argumentación y su destreza para desentrañar conceptos complejos, lo convierten en un escritor y expositor perspicaz. Al confrontar o rebatir, busca aclarar los puntos en discusión y presentar razonamientos sólidos que invitan a reconsiderar opiniones, siempre promoviendo una comunicación directa, clara y provocativa.

Una de sus peculiaridades es que su compromiso y dedicación son tan firmes que, con gran sensatez y coherencia, sabe distinguir entre el debate académico y la amistad que mantiene con muchos en el gremio jurídico. Gracias a esta claridad, García Amado no duda en cuestionar y poner en jaque incluso a sus amigos cercanos, abordando aspectos jurídicos de gran relevancia. Un ejemplo notable de esto es la gran amistad y cariño mutuo que comparte con el Profesor Manuel Atienza; a pesar del respeto que se tienen, García Amado no duda en desafiar sus ideas y plantear, con franqueza y severidad sus diferencias. Muchos hemos sido testigos de esos acalorados y emocionantes debates entre Manuel Atienza y García Amado, o, García Amado y Manuel Atienza, los cuales, al final, siempre terminan con una sonrisa y abrazo cálido que deja de lado cualquier desacuerdo jurídico entre ellos dos. Esto es una prueba del nivel de debate que se puede tener y esperar de Toño, tanto en papel y pluma como con micrófono en mano.

112 En consonancia con su dedicación y compromiso académico, García Amado se mantiene muy activo, lo que le ha valido numerosas invitaciones a conferencias y seminarios en diversas universidades y centros de investigación, especialmente en Latinoamérica. Además, se destaca como un divulgador entusiasta que busca poner al alcance los debates jurídicos actuales a un público más amplio. A través de su labor, ha influido en generaciones de estudiantes y académicos interesados en comprender diversos desafíos teóricos y filosóficos que enfrentan los sistemas jurídicos modernos, posicionándose, así como un referente importante en este ámbito.

Con una vasta trayectoria como autor, ha publicado múltiples libros, artículos y contribuciones en destacadas revistas jurídicas. Su más reciente libro, *Teoría del Derecho: Una Introducción*, se presenta como una accesible alternativa para quienes buscan entender algunos fundamentos conceptuales del derecho. Esta obra, destinada a quienes desean adentrarse en temas filosóficos y teóricos del derecho, presenta una organización precisa y cuidadosamente elaborada. El libro está dividido en cinco secciones que abordan diversos aspectos de teoría jurídica y su relación con el Estado y la sociedad. Con un estilo directo y sólido, muy característico del autor, entrelaza teoría y práctica, ofreciendo un enfoque que invita a analizar y considerar el derecho desde múltiples perspectivas y problematizaciones.

En la primera sección, ¿Qué tiene de particular el derecho?, presenta algunos elementos estructurales que hacen únicas a las normas jurídicas en comparación con otras normas sociales. También introducen dos de las principales tesis de mayor discusión del positivismo jurídico: la tesis de la separación conceptual entre

derecho y moral, y la tesis de las fuentes sociales de —todo— Derecho. La segunda sección, *Normas jurídicas y sistemas jurídicos*, analiza la estructura interna de los sistemas jurídicos, abordando las relaciones jerárquicas y de competencia entre las normas jurídicas, además de explorar mecanismos que permiten abordar conflictos y situaciones atípicas. La tercera sección, *Las normas jurídicas y sus problemas*, comienza explorando la pregunta: ¿Qué es una norma jurídica y de qué tipos las hay? En este contexto, introduce temas como los conflictos normativos, la interpretación, las lagunas y las antinomias. Paralelamente, propone alternativas de solución para cada uno de estos problemas. Así, brinda al lector una visión práctica de algunos de los desafíos que enfrentan los operadores jurídicos. En la cuarta sección, *Reglas, principios, conflictos de derechos y ponderación*, toma como punto de partida la distinción entre reglas y principios de Alexy. A partir de ahí, inicia una reflexión sobre el concepto de ponderación, centrada en qué es lo que se pondera y cómo se realiza este proceso. Además, incorpora un ejemplo de J. Feinberg para ilustrar una discusión sobre derechos (fundamentales) y los conflictos que pueden surgir entre ellos. Finalmente, en la quinta sección, *Derecho y Estado*, examina cuestiones de legitimidad, obediencia y los orígenes del Estado moderno. También incluye una discusión sobre la separación de poderes y espetos fundamentales para entender el Estado de Derecho en su contexto actual.

Con esta estructuración, García Amado demuestra su notable habilidad para simplificar aspectos complejos de la teoría del derecho. Con su huella inconfundible, que se distingue en cada página, combina teoría y práctica de manera precisa, abordando cuestiones centrales en diversas temáticas relacionadas con las normas jurídicas, desde su validez e interpretación hasta su aplicabilidad y estructura. Utilizando ejemplos concretos, logra precisar ideas abstractas y guía al lector para dimensionar lo que implica un sistema jurídico. Además, invita a una reflexión significativa sobre el papel del derecho en la sociedad, explorando su función como instrumento de control social y político.

A través de esta integración, ofrece una perspectiva del derecho que invita al lector, incluso a aquellos con un conocimiento sólido en la materia, a reconsiderar algunas ideas o hipótesis. Sin plantear un desafío directo, la profundidad y claridad de su análisis generan una reflexión natural sobre el impacto del derecho en las estructuras de poder y en la organización de la sociedad. De manera sutil, esta obra fomenta una revaloración de lo que damos por sabido, proporcionando un espacio para una reflexión crítica que amplía nuestra comprensión del derecho.

En ese sentido, y por todo lo anterior, leer a García Amado representa una oportunidad invaluable para quienes estén interesados en los debates teóricos y filosóficos del derecho. Su obra no solo ofrece respuestas a preguntas habituales, sino que también plantea nuevos interrogantes que fomentan una reflexión constante. Independientemente de la postura jurídica de cada persona, sus aportaciones permiten

reconsiderar componentes clave del derecho, especialmente en lo referente al positivismo jurídico, ya sea para profundizar en él o para cuestionarlo desde otra perspectiva.

A lo largo de sus páginas, se adentrará en un ciclo continuo de debates y reflexiones, convirtiendo la obra de García Amado en una fuente inagotable de ideas y cuestionamientos. Un receptor curioso descubrirá que cada respuesta encontrada en este libro puede abrir la puerta a nuevas dudas, enriqueciendo así su proceso de aprendizaje. Una advertencia para el lector: adentrarse en los textos de García Amado puede llevarlo a un ciclo —aparentemente interminable— de análisis, reflexiones, debates, dilemas y conflictos propios de la teoría jurídica. Sin embargo, esto es justamente lo que resulta tan cautivador: en cada página encontrará, si no respuestas, al menos una guía que lo acercará a ellas. Esa es la esencia de aproximarse a García Amado, ya sea a través de sus escritos, clases, conferencias o mentorías: siempre hay algo nuevo por descubrir y aprender de él.

En una ocasión, durante una velada, uno de sus discípulos, el Profesor Ricardo Garzón, dijo: “Toño predica con el ejemplo”. Esa frase sigue resonando en mí hasta el día de hoy, ya que no podría estar más de acuerdo con mi compañero Ricardo. He tenido la oportunidad de comprobarlo personalmente, y no hay duda de que Juan Antonio García Amado vive y predica lo que enseña. Este libro no es la excepción, y lo demuestra una vez más. Así que, querido lector, le recomiendo que se prepare una buena taza de café o mate, se ponga cómodo y se disponga a disfrutar de una lectura que promete ser profundamente estimulante y llena de reflexiones. Advertidos están. Continuará...